GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PRESENCIAL DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2023

03/07/23

N° 16-2023

En el salón de sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, siendo horas 03:00 p.m. del día lunes 03 de julio del dos mil veintitrés, en merito a la Citación a Sesión extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, a convocatoria de su presidente Alfredo Ucharico Uruchi, conforme establece la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional, fueron convocados, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro PERCY MAMANI VARGAS, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro REYNALDO CHOQUEHUANCA RIVERA, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya HÉCTOR JAVIER AGUILAR NARVÁEZ, Consejero Regional de la PROVINCIA de Carabaya VÍCTOR RAÚL TACURI IDME, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito ABAD UBALDO VIZCARRA ESTRELLA, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito BASILIO MENDOZA URIARTE, Consejero Regional de la Provincia El Collao WALKER NARCISO MAMANI URURI, Consejero Regional de la Provincia El Collao WIDO WILLAM CONDORI CASTILLO, Consejero Regional de la Provincia de Lampa WILBER JHON AQUICE AQUICE, Consejero Regional de la Provincia de Melgar ESTEBAN MAMANI QUISPE, Consejero Regional de la Provincia de Moho ELVIS AUGUSTO ALIAGA PAYEHUANCA, Consejero Regional de la Provincia de Puno ALFREDO UCHARICO URUCHI, Consejera Regional de la Provincia de Puno GIORNI BAUTISTA TICONA, Consejero Regional de la Provincia de San Antonio de Putina JAIME CHANEL PERLAS HANCCO, Consejero Regional de la Provincia de San Román PERCY QUISPE MIRANDA, Consejera Regional de la Provincia de San Román MARÍA ELENA MAMANI APAZA, Consejera Regional de la Provincia de Huancané LEYDER CARINA PUMA OJEDA, Consejero Regional de la Provincia de Sandia CONCEPCIÓN AGUIRRE CCASO, consejero Regional de la Provincia de Yunguyo ROLANDO RIVERA ZEVALLOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, brinda el cordial saludo a los presentes e indica el inicio de la Sesión extraordinaria de Consejo Regional, programada para el día lunes 03 de julio del dos mil veintitrés, a horas 03:00 p.m. para lo cual solicita al secretario técnico de consejo regional llamado de asistencia de los señores miembros del Consejo Regional para verificar el cuórum reglamentario.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ilgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Percy Mamani Vargas
Prov. Del Consejo Regional - AZANGARO
Cons. Reg. Az.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narváez
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

Jaime Chanel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccaso
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARÍA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Giorni Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Elvis A. Aliaga Payehuanca
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, Saluda a los miembros del Pleno del Consejo Regional, personal administrativo y público presente; posterior a ello procede a lectura del artículo 37° del Reglamento Interno del Consejo Regional, que establece lo siguiente de las prohibiciones del público asistente.

luego procede con el llamado de asistencia de los consejeros Regionales de las 13 Provincias, de los cuales 18 están presentes habiéndose verificado el cuórum reglamentario, según Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, existe cuórum y se encuentra válidamente instalada la Sesión Ordinaria.

Informa del oficio 018-2023-GR/CR-PUNO/WNMU, con el asunto: solicita dispensa de asistencia a sesión extraordinaria de consejo regional a desarrollarse el día 03 de julio en la ciudad de Puno, por motivos que tiene programado reuniones con los representantes de su Provincia. Sin perjuicio de ello agotare los esfuerzos para llegar a la presente sesión, Quien suscribe consejero de la Provincia de El Collao, Walker Narciso Mamani Ururi.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, Posterior a ello deja a consideración del pleno con respecto al documento presentado por el consejero de la Provincia de El Collao.

El pleno del consejo regional por mayoría, aprueba el pedido de permiso a sesión extraordinaria de consejo, presentado por el consejero de la provincia de El Collao, Walker Narciso Mamani Ururi.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, continuando con el siguiente punto conforme al artículo 45 del RIC, de la lectura del acta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, deja a consideración del Pleno de Consejo Regional para su lectura y aprobación del acta anterior de Sesión extraordinaria.

I.- LECTURA DEL ACTA:

Por mayoría, el Pleno del Consejo Regional dispensa la lectura del acta en aplicación al artículo 45° del Reglamento Interno del Consejo Regional, y se procedió con su aprobación y la firma correspondiente.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, continuando corresponde a:

I. ORDEN DEL DIA:

2.1.- OFICIO N° 478-2023-GR-PUNO/GR, con el asunto: se eleva Plan de Emergencia del Sector Agrario para su aprobación. Debiendo de indicar que, oportunamente se invitó al señor MVZ. Nilton Neivaldo Pérez Smith, director de la Dirección Regional Agraria de Puno, mediante oficio de presidencia a sesión extraordinaria de consejo regional a desarrollarse el día 03 de julio.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Punia Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

Jaime Chanel Perlas Huhuco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wilo W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccuno
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Gloria Beatriz Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Walter Ulion Aquize Aquize
CONSEJERO REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SANDIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, refiere que el documento de la referencia es firmado por el gobernador regional, para lo cual encarga al secretario técnico de consejo regional la lectura.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, da lectura al oficio 478 - 2023, dirigido al presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, con el asunto: eleva plan de emergencia en el sector agrario y riego para su aprobación. El cual tiene por objeto, articular e intervenir en los servicios ampliar y fortalecer en la capacidad operativa institucional, en cuanto a los recursos humanos infraestructura equipamiento y las capacidades mejorando las condiciones a los productores agropecuarios y formular el plan de actividades productivas plan que se pone para su aprobación. Documento remitido a folios 364 por el presidente del gobierno regional de Puno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, invita a los funcionarios de la Dirección Regional Agraria del gobierno regional de Puno, para que puedan sustentar el plan de emergencia del sector agrario y riego.

El funcionario encargado de la Dirección Regional Agraria de Puno, refiere que el titular de la dirección regional agraria no pudo llegar a la presente sesión por estar en otra actividad por lo que el equipo técnico lo sustentara quienes en representación de la institución se hacen presentes, serán quienes sustentarán el plan de emergencia a nivel técnico.

El plan de Emergencia presentado es a consecuencia de que a nivel nacional el sector agrario viene presentando una crisis alimentaria por los problemas climatológicos, en nuestra región se está presentando las sequias lo cual genera preocupación a los productores pecuarios, por ello presentan la justificación del presente plan de emergencia, si bien las tierras cultivables son del 5% en nuestra región de Puno, la mayor parte sin pastos naturales asimismo se tiene diferentes climas, la producción agropecuario aporta el 22% el valor bruto de la región por lo que tiene una gran significancia en la región de Puno, en el PBI nacional apenas llegamos con el 2% de forma global, como sector agrario aportamos con el 7% el reflejo es a consecuencia del poco apoyo a los productores agropecuarios, la producción agropecuaria en la región primer lugar esta la papa, avena cebada entre otros y a nivel regional tenemos 60 productos agropecuarios es a nivel de la región

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Unan
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccaso
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Giorni Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Anulce Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TECNICO CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Agullar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Chanel Perlas Honoco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Mirand
CONSEJERO REGIONAL - SANDIA

de Puno, los principales productos es quinua, la fibra se puede procesar la potencialidad de la región y el significado a nivel nacional es importante, aun así la población de puno esta primero en la anemia lo que implica que hace falta en la seguridad alimentaria, falta mejor la competitividad, mejorando la calidad de nuestros productos hay muchos factores, la seguridad alimentaria significa preocuparnos de toda la población de la región de Puno, en la región se debe actualizar el plan que venció en el año 2021, la disponibilidad alimentaria y tiene que ver mucho los ingresos como generar mayor empleo, debe estar salud, educación el otro componente es el fator climático, las instituciones trabajan cada uno por su lado lo que se requiere es trabajar de manera conjunta con las instituciones. La situación alimentaria a nivel de nuestra región será critica. En una sequia disminuye el aporte en los seriales. El plan de emergencia debe ser declarado en emergencia, los últimos años las precipitaciones han sido muy bajas es por ello que el lago Titicaca a estado secando y los ríos de la misma forma el déficit hídrico es debido al cambio climático.

Las maquinarias agrícolas se encuentran en total obsoleto con los cuales no se puede brindar una atención adecuada a los productores agropecuarios. Por ello se al pleno de consejo regional solicitan aprobar la Ordenanza Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, hace la siguiente observación a los funcionarios de la dirección regional agraria del gobierno regional Puno, que no sustentaron de manera adecuada el plan de emergencia en el sector agrario y riego. Debiendo ser claro para iniciar el debate.

Al cual responde el funcionario no solamente se va tener problemas en el sector agropecuario sino también en la salud de la población. Continúa mencionando que se tenía un plan según las evaluaciones que se hizo, se tiene una perdida de gran magnitud de las cosechas por lo que años posteriores se tendrá escasez de alimentos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, deja a consideración del consejo regional para su debate y votación.

Consejero Regional de la Provincia de Yunguyo, Rolando Rivera Zevallos, felicita por la preocupación de los funcionarios en presentar el proyecto. más allá de ello pide que políticas se esta presentando. ¿Para el producto andino? La otra preocupación es la producción de los camélidos sudamericanos. ¿Realmente se estará trabajando adecuadamente? Quien va declarar en estado de emergencia al sector agropecuario es el poder ejecutivo.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bgdo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lenier Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Chamel Pinto Honoco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bartolo Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccaso
CONSEJERO DE SANDIA
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ninaquispe
CONSEJERO REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Giorni Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

¿se habrá logrado los objetivos planteados?

Consejero Regional de la provincia de Carabaya Héctor Javier Aguilar Narváez, por intermedio de la presidencia, que, si es necesario tener por lo menos una política en favor del sector agrario, a su vez refiere que es lamentable escuchar a pesar que el consejo regional aprobó una ordenanza regional N°011-2023, donde declara de necesidad e interés público la implementación de proyectos y acciones coordinadas para la ejecución de riesgo ante déficit hídrico. Y otros acuerdos que se tuvo en consejo regional. Al margen de este punto hicieron exposición que los datos estadísticos expuestos convendrían para realmente hacer políticas de trabajo por lo que se requiere un verdadero plan. Por ello que no encontraron los argumentos suficientes que podría garantizar y ser declarado como tal en ese sentido de acuerdo al artículo 124 del reglamento interno del consejo regional solicita se agende en la sesión siguiente y tendría que pasar a la comisión de pueblos originarios y asuntos agropecuarios para su diagnóstico eficiente.

Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Basilio Mendoza Uriarte, saluda al pleno y funcionarios de la dirección regional agraria, por ser tema delicado, ya que la sequia afectara a todos por ello es una preocupación para los hermanos ganaderos a falta de piso forrajero disminuyendo su precio se tendrá que trabajar desde el consejo distrital provincial y regional, se debería tener por lo menos 100 tractores agrícolas se pueda ampliar este expediente lo cual es de vital importancia se pueda trabajar de manera más articulado por ello puede pasar a comisión.

Consejero Regional de la Provincia de El Collao, Wido Condori Castillo, agradece por su participación a los funcionarios de la dirección regional agraria de Puno, de la exposición su pedido es para reorganizar la casa es lo que entiendo con la exposición de los funcionarios para tener cualquier iniciativa es necesario ordenar la primero la casa, en muchas provincias no tienen agencias agrarias por ello es necesario entablar mecanismos de comunicación para conversar con los hermanos del sector pecuario, se habló de establecer políticas claras por lo que la región de Puno es productor ganadero, para establecer políticas los aspectos agropecuarios es necesario trabajar en conjunto cada uno trabaja por su lado salud, educación y el sector agropecuario. Por lo tanto, se está llevando a la separación actividades en conjunto. ¿señor presidente la pregunta es si este plan es de reorganización de la agencia a nivel interno o es del sector agropecuario?

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Hermine Ccaso
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497708

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Walter Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Gilbrm Bautista Tacona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bigo. Alfredo Uchario Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Yacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

Jaime Chanel Perlos Hancco
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, pide a los funcionarios aclarar los interrogantes.

El funcionario de la dirección regional agraria de puno, refiere es necesario fortalecer la dirección regional agraria, asimismo, consecuentemente el gobierno regional de Puno, en el caso Pecsa, Pradera y Prorridre, trabajan con mayor presupuesto, la dirección regional agraria no cuenta con mayor presupuesto, la asignación presupuestal del año 2023 es de catorce millones cuatrocientos veinte mil soles, del cual 13.5 millones se va en pago del personal que labora en la dirección regional agraria en toda sus modalidades de contrato quedando con 1.5 millones para gastos con lo que no podemos hacer funcionar las agencias.

Consejero Regional de la Provincia de Moho, Elvis Augusto Aliaga Payehuanca, el tema agrario es bastante preocupante por lo que se tendría que aprobar en la misma sesión, lo que no se esta entendiendo es tema de la implementación.

Consejero Regional de la Provincia de Azángaro, Reynaldo Choquehuanca Rivera, las provincias de la región de Puno, quieren de manera concreto el plan de corto, mediano y largo plazo, de manera urgente están pidiendo las pacas de avena, las provincias ganaderas, ¿Cuál es el plan de mitigación?

Consejera Regional de la Provincia de Huancané, Leyder Carina Puma Ojeda, la consecuencia del déficit hídrico traerá perdidas alimentarias, por lo que es necesario al ejecutivo regional dotar de instrumentos y/o documentos ¿Cuál son las ideas de proyecto en las 11 cuencas del Titicaca? Es necesario intervenir el sector agropecuario.

Consejero Regional de la Provincia de Lampa, Jhon Wilber Aquice Aquice, saluda al equipo técnico de la dirección regional agraria, es necesario tomar decisiones inmediatas y oportunas. Se tiene documento recibido de la central única de rondas campesinas de la provincia de Lampa en donde solicitando la declaratoria de emergencia del sector agropecuario en la Provincia de Lampa y la región de Puno. Como legislativo se debe sentar una posición clara. ¿Cuál es el plazo de esta emergencia y el tema presupuestal?

Consejero Regional de la Provincia de Melgar, Esteban Mamani Quispe, las lluvias no son iguales en cada región es diferente en muchos casos es necesario la

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bldgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Esteban Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

Jaime Chanel Periche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Pedro Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Waldo W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Figueroa Ccasso
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Gabriel Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Elvis A. Aliaga Payehuanca
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

atención inmediata de las autoridades, es necesario optimizar las agencias agrarias de la región, por ello se tienen que repotenciar a las agencias agrarias para que lleguen a todos los rincones de la región por ello esta declaratoria de emergencia es urgente. Para finalizar el funcionario de la dirección regional agraria de Puno, hace mención de que la intención es reordenar la casa, se tiene un sector agrario abandonado sin mucha asignación presupuestal eso se ve en todo el Perú, el gobierno nacional está interviniendo a través de las OPDs, el gobierno regional si esta asignando para proyectos haciendo presencia en el campo. Al fondes se derivo un plan de trabajo ojalá se logre. Lamentablemente en caso de erradicar el gorgojo de los andes efectivamente dejo de funcionar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, después de un amplio debate para que quede constancia el documento se cuenta con opinión legal y técnica el presente proyecto de ordenanza regional para lo cual solicita al secretario técnico a dar lectura el tenor de la ordenanza regional.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, en su articulo primero: declarar, en situación de emergencia el sector agrario y riego en la región de puno en el marco de las funciones y competencias establecidas a fin de menguar la problemática del sector agrario. **artículo segundo: aprobar,** el plan de emergencia del sector agrario y riego de la región de Puno, a fin de implementar medidas preventivas de emergencia que atenúen las consecuencias socioeconómicas en salvaguarda de la seguridad alimentaria de la población. **Artículo tercero: disponer,** a la oficina de imagen institucional del gobierno regional de Puno, publique el presente acuerdo regional que entra en vigencia al día siguiente de su publicación en el portal web de la institución bajo responsabilidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, deja a consideración del pleno habiendo la propuesta de derivar a la comisión de pueblos originarios y asuntos agropecuarios, y la segunda posición es aprobar la presente propuesta de ordenanza regional. El pleno del consejo regional con 13 votos aprueba la presente ordenanza regional. Y con 04 votos para que pase a comisión.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, como siguiente punto es:

2.2.- Escrito presentado por trabajadores del programa de control y prevención en salud mental de la red de salud San Román, solicitando intervención para evitar despido arbitrario.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leader Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Pedro Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Agullar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

Jaime Chanel Pari Huanca
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Tony Quispe Mirquita
CONSEJERO REGIONAL - SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Cartagena
CONSEJERO REGIONAL
DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccuno
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Uruni
CONSEJERO REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Angela Elena Mamani Paza
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Gloria Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Walber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

Presentado por los 31 trabajadores cesados del sector de salud mental. Firmado por enfermeros y psicólogos por lo que es necesario poner de conocimiento de la comisión del sector salud y fiscalización y control interno. Por lo tanto, desde la presidencia sugiere sea derivado para su mayor estudio, análisis y ampliar la información la comisión de: del sector salud y fiscalización y control interno. Salvo otra posición.

El pleno del consejo regional por mayoría aprueba en derivar a la comisión de salud para su estudio y análisis.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, como siguiente punto es: 2.3.- OFICIO N° 746-2023-GR. PUNO-GGR, con el asunto: derivo documento (referencia: recurso de reconsideración planteado por el seguro social de Essalud – de la red asistencial de Puno).

El secretario técnico de consejo regional hace referencia del documento derivado En fecha 08 de junio del 2023 a la oficina de asesoría legal del gobierno regional, el proyecto y/o absolución en respuesta al recurso de reconsideración respecto a la opinión legal 382-2023, para resolver en merito a la opinión legal, se sometió al pleno de consejo regional y el pleno resolvió mediante acuerdo regional, posterior al hecho se notificó a es Essalud,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi a pedido del consejero Victor Tacuri Idme, en la sesión ordinaria. se agendo en esta sesión. Por lo que solicita al secretario dar lectura a la parte resolutiva de reconsideración de Essalud.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, primero se deduce a la causal de inobservancia la competencia de oficina de bienes regionales respecto al articulo 34 del decreto supremo 007-2008 vivienda carencia de informe técnico, a pesar de que debería contar con informe técnico de bienes regionales no han tomado en cuenta los procedimientos y competencias de la oficina de bienes regionales además afectando áreas de la Dircetur Puno, cada uno de los argumentos debe ser evaluado por el impugnante. En merito a ello el pleno resolvió conforme a ley.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Basilio Alejandro Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccamo
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Fabrini Bautista Ticona
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccamo
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Daniel Perlas Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Cazas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, deja a consideración del pleno del consejo regional para su debate. Si se ratificaría el acuerdo regional o se modifica o se deroga el acuerdo tomado en la sesión anterior.

Consejero Regional de la Provincia de Carabaya Víctor Raúl Tacuir Idme, si bien es cierto la reconsideración es dirigido a la entidad, quien ha emitido el acuerdo regional es conforme a opinión legal sin embargo, una vez mas es enfático al respecto de la opinión legal no es concreto es mas da a entender cómo podría ser y no podría ser, se debe decir de acuerdo a ley, debe ser concreto, a respecto de recurso de reconsideración si bien la entidad afectada es Essalud sus apreciaciones son decisión de su asesor legal.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, en concreto el pleno tendría que resolver son dos cosas primero: se ratifican o no se ratifican en la decisión del acuerdo tomado y si no se ratifican tendría que proseguir a la modificación o a la derogatoria del acuerdo regional 031-2023 del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, esta todo claro ratificamos el acuerdo regional es si o no.

Consejero Regional de la Provincia de Carabaya Víctor Raúl Tacuir Idme, lo que percibe es de que el acuerdo regional que ha sido emitido por los consejeros de la gestión pasada fue aprobado de manera irregular porque no hay una opinión técnica legal eso dice la resolución también acepta el asesor de Essalud, sin embargo, se debió solicitar información a la entidad afectada y a la entidad del gobierno regional para poder resolver el hecho. Sugiere tener prudencia.

Consejero Regional de la Provincia de Yunguyo Rolando Rivera Zevallos, lo que Essalud está planteando su reconsideración en base al acuerdo de lo que a emitido este pleno de consejo lo que está buscando es agotar todas las vías administrativas, se debe entender que el pleno es político y no técnico por lo que nuestras decisiones son daciones que deben cumplirse, seria innecesario seguir votando seriamos objeto de observación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, es importante las observaciones, sin embargo, por la premura del tiempo se debe tomar decisión y cumplir el plazo para responder a Essalud, por ello deja a consideración del pleno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO
41797229

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Chanel Perlos Hancco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Mirand
CONSEJERO REGIONAL - SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wálter W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luis A. Arteaga Paucarmoca
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walter Narciso Mamani Ccuri
CONSEJERO REGIONAL EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ticoso
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARÍA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Gloria Batista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

El pleno del consejo regional con16 votos se ratifica en el acuerdo de consejo regional. y una abstención del consejero **Víctor Raúl Tacuir Idme,** fundamenta su abstención en lo siguiente no se a seguido el procedimiento que considera.

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL, como siguiente punto es: 2.4.- oficio N° 022-2023/MRDLA/COCNCRP, con el asunto: invitación al 1er Congreso Nacional de consejeros Regionales del Perú. Evento organizado por la Mancomunidad de los Andes por su presidente de la comisión organizadora, con el objetivo de fortalecer una institución representativa de los consejeros regionales del Perú, extienden la invitación del evento a realizarse en la Plaza Regocijo de la Ciudad de Cusco los días viernes 07 y sabado 08 de julio del presente año firmado por Fredy Arratia Chávez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, Alfredo Ucharico Uruchi, esta invitación es para todo el consejero regional de Puno, está organizado por la Mancomunidad de los Andes. Si se aprueba el acuerdo es con cargo a regularizar la devolución de gastos que se puedan generar en el viaje. Deja a consideración del pleno salvo otra posición.

El pleno del consejo regional por mayoría con 17 votos aprueba realizar el viaje a la ciudad de Cusco, para participar en dicho evento. El presidente de consejo regional levanta la sesión siendo las 5:30 de la tarde sin mas puntos que tratar.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lexder Canna Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Tacuir Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO
41797229

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

Jaime Chanbi Peñas Honado
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

Elvis A. Añaga Pumahuanca

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Giorni Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ELENA MAMANI PAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Mamani
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jacinto Mendoza Uriarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Uruni
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Ccaso
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

JESSIE TARCILA ZEGARRA CABREJA
NOTARIA DE PUNO